

	<b>FORMA</b>	<b>ACTA REUNIÓN</b>	<b>CÓDIGO</b>	INTI -F-008
	<b>ACTIVIDAD</b>	CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA	<b>VERSIÓN</b>	4
	<b>PROCESO</b>	INTELIGENCIA DE LA INFORMACIÓN	<b>FECHA</b>	20/08/2019

<b>TEMA:</b>	<b>Sesión Extraordinaria (virtual) No. 105 del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Tierras (ANT)</b>			
<b>FECHA:</b>	27	12	2024	<b>HORA:</b> 08:30 AM – 09:20 AM

**ACTA No. 105**

<b>OBJETIVO</b>	<b>Realizar, de manera virtual la sesión Extraordinaria No. 105 del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Tierras (ANT).</b>	
<b>PARTICIPANTES</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
	<b>Doctor Polivio Leandro Rosales Cadena</b>	Delegado del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (viceministro de Desarrollo Rural y presidente del Consejo Directivo).
	<b>Doctor Gabriel Rondón</b>	Delegado del Ministerio del Interior (viceministro (E) para el Diálogo Social, la Igualdad y los Derechos Humanos).
	<b>Doctora Constanza García Figueroa</b>	Delegada del Ministerio de Justicia y del Derecho (directora de Justicia Formal).
	<b>Doctor Gustavo Adolfo Carrión Barrero</b>	Delegado del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, (director de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental SINA)
<b>Doctora Teresa de Jesús Ramírez Castañeda</b>	Delegada del Departamento Nacional de Planeación (Directora de la Dirección de Desarrollo Rural Sostenible (DDRS))	



FORMA	ACTA REUNIÓN	CÓDIGO	INTI -F-008
ACTIVIDAD	CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA	VERSIÓN	4
PROCESO	INTELIGENCIA DE LA INFORMACIÓN	FECHA	20/08/2019

<b>Doctor Gustavo Adolfo Marulanda Morales</b>	Delegado del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (director) IGAC
<b>Señor Miyer Hermes Merchán Catimay</b>	Delegado de Comunidades Indígenas.
<b>Señora Rosa Emilia Solís Grueso</b>	Delegada de Comunidades Negras.
<b>Señor Teobaldo Ruiz Fonseca</b>	Delegado de Comunidades Campesinas.
<b>Doctora Mónica Rodríguez Benavides</b>	Delegada de la Sociedad de Agricultores de Colombia SAC. (Vicepresidenta de Asuntos Corporativos)
<b>Doctora Dora Inés Rey Martínez</b>	Invitada permanente de la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA) - directora técnica de Ordenamiento de la Propiedad y Mercado de Tierras.
<b>Doctora María José Muñoz Guzmán</b>	Invitada permanente de la Superintendencia de Notariado y Registro - Superintendente delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras.
<b>Doctor Jaime Iván Pardo Aguirre</b>	Secretaria Técnica del Consejo Directivo y jefe de la Oficina de Planeación de la Agencia Nacional de Tierras ANT.

 <b>Agencia Nacional de Tierras</b>	<b>FORMA</b>	<b>ACTA REUNIÓN</b>	<b>CÓDIGO</b>	INTI -F-008
	<b>ACTIVIDAD</b>	CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA	<b>VERSIÓN</b>	4
	<b>PROCESO</b>	INTELIGENCIA DE LA INFORMACIÓN	<b>FECHA</b>	20/08/2019

### ORDEN DEL DÍA

El orden del día propuesto para la presente sesión es el siguiente:

1. Verificación del quórum deliberatorio.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación proyecto de acuerdo "Por el cual se efectúa una modificación al anexo del Decreto de Liquidación en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Agencia Nacional de Tierras – ANT para la vigencia fiscal 2024".
4. Aprobación proyecto de acuerdo "Por el cual se establece el reglamento para que la Agencia Nacional de Tierras (ANT), administre los predios baldíos que constituyen reserva territorial del Estado, identificados como islas, islotes y cayos de los mares de la Nación".

### DESARROLLO

#### 1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM DELIBERATORIO.

**Secretaria Técnica:** En consecuencia, señor Presidente, solicito su autorización para darle ejecución al orden del día.

**Presidente del Consejo Directivo:** Sí, gracias señor secretario, siga

**Secretaria Técnica:** Inicia la sesión con la verificación del quorum deliberatorio por parte de la **secretaria técnica** del Consejo Directivo, indicando que se hacen presentes en la sesión los siguientes consejeros:

Delegado del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (viceministro de Desarrollo Rural y presidente del Consejo Directivo **Doctor Polivio Leandro Rosales Cadena**, delegado del Ministerio del Interior (viceministro (E) para el Diálogo Social, la Igualdad y los Derechos Humanos) **Doctor Gabriel Rondón**, delegada del Ministerio de Justicia y del Derecho (directora de Justicia Formal) **Doctora Constanza García Figueroa**, delegado del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, (director de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental SINA) **Doctor Gustavo Adolfo Carrión Barrero**, delegada del Departamento Nacional de Planeación (Directora de la Dirección de Desarrollo Rural Sostenible (DDRS) **Doctora Teresa de Jesús Ramírez Castañeda**, Delegado del Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC (director) **Doctor Gustavo Adolfo Marulanda Morales**, delegado de Comunidades Indígenas **Señor Miyer Hermes Merchán**, Delegada de Comunidades Negras **Señora Rosa Emilia Solís Grueso**, delegado de Comunidades Campesinas **señor Teobaldo Ruiz Fonseca**.

Así las cosas, la **secretaria técnica** informa al señor **presidente del Consejo Directivo** que hay quorum deliberatorio con **nueve (09) miembros con voz y voto**.

De igual forma, informa que se encuentra presente de la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA) – Directora General (E) **Doctora Dora Inés Rey Martínez** invitadas permanentes con voz, pero sin voto.



	FORMA	ACTA REUNIÓN	CÓDIGO	INTI -F-008
	ACTIVIDAD	CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA	VERSIÓN	4
	PROCESO	INTELIGENCIA DE LA INFORMACIÓN	FECHA	20/08/2019

## 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El orden del día que se somete a aprobación de los miembros del Consejo Directivo para la presente sesión es el siguiente:

1. Verificación del quórum deliberatorio.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación proyecto de acuerdo "Por el cual se efectúa una modificación al anexo del Decreto de Liquidación en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Agencia Nacional de Tierras – ANT para la vigencia fiscal 2024".
4. Aprobación proyecto de acuerdo "Por el cual se establece el reglamento para que la Agencia Nacional de Tierras (ANT), administre los predios baldíos que constituyen reserva territorial del Estado, identificados como islas, islotes y cayos de los mares de la Nación".

delegado del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, (director de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental SINA) **Doctor Gustavo Adolfo Carrión Barrero:**

Sí, gracias, no un poco. Es que antes de la aprobación creo que tenemos que poner en discusión el orden del día, porque creo que había unas solicitudes de parte de los delegados indígenas ayer en esas técnicas, frente a 1 de los puntos. Entonces, antes de la aprobación, debe ir, digamos como la discusión de ese orden del día.

**Secretaría Técnica:** Doctor Gustavo para hacer la aclaración, me dicen aquí los compañeros de la Oficina de Planeación que hubo una propuesta en la mesa técnica, pero quién lo propuso, pues no tenía la facultad para hacerlo y no ha llegado formalmente a esta Secretaría ninguna referencia al respecto, por tal razón pues hacemos caso omiso, pero pues si ustedes consideran que haya necesidad de someter a juicio el orden del día, pues obviamente procedemos como ustedes lo dispongan.

solicitó autorizarme para darle la palabra a la doctora delegada del Departamento Nacional de Planeación (Directora de la Dirección de Desarrollo Rural Sostenible (DDRS) **Doctora Teresa de Jesús Ramírez Castañeda:**

**presidente del Consejo Directivo:** Siga Doctora Teresa, muchas gracias.

Delegada del Departamento Nacional de Planeación (Directora de la Dirección de Desarrollo Rural Sostenible (DDRS) **Doctora Teresa de Jesús Ramírez Castañeda:** Buenos días, pues yo sí quisiera sugerir que aplazáramos este tema para realizar una mesa mucho más cuidadosa que la que se ha venido realizando con este tema. Entonces, yo sí sugeriría retirar este punto del orden del día.

**Secretaría Técnica:** Doctora Teresa, por favor, me puntualiza cuál de los dos numerales solicita se retire del orden del día.

Delegada del Departamento Nacional de Planeación (Directora de la Dirección de Desarrollo Rural Sostenible (DDRS) **Doctora Teresa de Jesús Ramírez Castañeda:** me refiero a la



	FORMA	ACTA REUNIÓN	CÓDIGO	INTI -F-008
	ACTIVIDAD	CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA	VERSIÓN	4
	PROCESO	INTELIGENCIA DE LA INFORMACIÓN	FECHA	20/08/2019

aprobación del proyecto de acuerdo por el cual se establece el Reglamento para la Agencia Nacional de Tierras. A ese punto hago referencia, gracias.

**Secretaria Técnica:** Perfecto doctora Teresa entonces, la doctora Teresa, como delegada del Departamento Nacional de Planeación, solicita a los miembros del Consejo Directivo que se excluya del orden del día, el punto 4 que tiene que ver con el proyecto de acuerdo por el cual se establece el Reglamento para que la Agencia Nacional de Tierras administre los proyectos baldíos que constituyen reserva territorial del Estado, identificados como islas, islotes y callos de los mares de la nación.

Así las cosas, tienen la mano levantada el Delegado del Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC (director) **Doctor Gustavo Adolfo Marulanda Morales**, para lo cual solicito al doctor Polivio, autorice el uso de la palabra al doctor Gustavo.

**presidente del Consejo Directivo:** sí por favor, tiene la palabra.

Delegado del Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC (director) **Doctor Gustavo Adolfo Marulanda Morales:** Gracias Secretario, Gracias Presidente. Precisamente también en el mismo sentido en que se manifestó la representante del DNP, tengo digamos mi preocupación frente a la aprobación del punto 4 por el cual se establece el Reglamento para la Agencia Nacional de tierras en el tema de administración de baldíos que constituían reserva territorial del Estado, identificados como islas, islotes y callos. Y básicamente mi preocupación, digamos, se sustenta en que tal vez necesitamos una mayor información sobre cómo se va a dar, digamos que el desarrollo de los procedimientos que ustedes están planteando en este tema que no quedaron desafortunadamente de todo claros en la mesa técnica y adicionalmente no es del todo claro, y ahí creo que con mucho gusto podemos hacer un apoyo y un acompañamiento a la Agencia Nacional de Tierras en relación con los avalúos de canon de arrendamiento, en el caso en particular, precisamente islas en donde obviamente la experiencia delicada es bastante relevante. Yo creo que aquí podemos, si ustedes lo consideran pertinente, apoyar esta tarea para que cuando se presente nuevamente este punto, pues tengamos unas metodologías, y una información mucho más clara que permita efectivamente dar respuesta de una manera más adecuada al procedimiento y la definición de cómo se van a definir estos temas de los cánones de arrendamiento para este tema en particular, así que solicitaría que este punto fuera aplazado y fuera discutido en una próxima sesión. Y como digo, insisto, podemos en ese tema apoyar desde nuestra subdirección de Avalúos para que podamos tener una la construcción de un instrumento que nos permita efectivamente llegar a una condición mucho más clara.

**Secretaria Técnica:** Listo doctor Gustavo, muchas gracias. A continuación, solicito al señor Presidente de dar el uso la palabra al doctor Gustavo Adolfo Carrión.

Tiene el uso de la palabra delegado del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, (director de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental SINA) **Doctor Gustavo Adolfo Carrión Barrero:** gracias secretario, gracias, yo apoyo la solicitud hecha por el Planeación por el IGAC de aplazar este punto cuarto de la aprobación del proyecto de acuerdo para la administración de predios bandidos que constituyen reserva territorial del Estado, hemos tenido algunas solicitudes anteriores de tener más espacio de discusión técnica para entender bien los alcances de este proyecto. Ya en la mesa de ayer, efectivamente se planteaba que se requiere o se manifestaba la necesidad de contar con tiempo suficiente para utilizar correctamente este acuerdo y algunas consideraciones técnicas.



 <b>Agencia Nacional de Tierras</b>	<b>FORMA</b>	<b>ACTA REUNIÓN</b>	<b>CÓDIGO</b>	INTI -F-008
	<b>ACTIVIDAD</b>	CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA	<b>VERSIÓN</b>	4
	<b>PROCESO</b>	INTELIGENCIA DE LA INFORMACIÓN	<b>FECHA</b>	20/08/2019

Nosotros también. Desde el Ministerio, la Dirección de Asuntos Marítimos, Costas y recursos acuáticos ha solicitado también, digamos, poder contar un poco con más tiempo para realizar este proyecto de acuerdo muy necesario, que remitan un poco la memoria justificativa y poder desarrollar las mesas técnicas que hemos venido solicitando. Apoyamos la solicitud hecha por planeación y por ligar de retirar el punto cuarto. Aplazarlo gracias.

**Secretaria Técnica:** Gracias doctor Gustavo, muy amable. En la solicitud que hacen la doctora Rosita le pido respetuosamente al Doctor Polivio nos autorice el uso de la palabra a la doctora Rosita.

Tiene el uso de la palabra Delegada de Comunidades Negras **Señora Rosa Emilia Solís Grueso:** Yo me acojo a la propuesta que han hecho los consejeros anteriores y yo creería que este este tema hay que tocarlo con mucho tino, a veces por querer hacer las cosas lo mejor posible, también la Agencia puede terminar en temas de cuestionamiento nacionales y de escándalo. Y a mí sí me parece que sería bueno que sino en una forma demasiado específica poder mirar en esos lugares que tienen estas condiciones que dice el punto que qué pasa hoy allá, algo así como cuáles son, qué comunidades hay allá, qué familia hay allá y profundizar más, porque cuando se habla que alguien puede tener algo 5 años. ¿Y qué pasará después? ¿No? Yo creo que hay que profundizar en eso para que de pronto algo que se quiere hacer de buena voluntad no termine en más problemas y escándalos, porque sí es importante saber que en esos lugares más o menos. ¿En forma general, quiénes están ahí, qué familia están ahí y cuáles son los lugares que realmente no, no hay familia para eso?

**Secretaria Técnica:** Gracias doctora Rosita, muchas gracias. Señor Presidente, creo que hay suficiente ilustración. Con mucho respeto le solicité. Me autorice tomar el registro para retirar modificar de la orden del día el retiro del punto 4

**Presidente del Consejo Directivo:** Por favor, prosiga, señor Secretario, creo, como usted lo dice hay suficiente ilustración. Nosotros también apoyamos la propuesta que se retire para que se dé mayor discusión, entonces para que lo ponga a discusión y lo podamos votar y podamos seguir con el orden del día.

**Secretaria Técnica:** Gracias doctor Polivio, presidente del Consejo directivo. En relación a lo anterior, procedo a tomar el registro de votación con el fin de que nos quede par desarrollar el acta de la reunión.

Aclaro que estamos votando la modificación y el retiro del punto 4 del orden del día.

Delegado del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (viceministro de Desarrollo Rural y presidente del Consejo Directivo Doctor **Polivio Leandro Rosales Cadena**, delegado del Ministerio del Interior (viceministro (E) para el Diálogo Social, la Igualdad y los Derechos Humanos) **Doctor Gabriel Rondón**, delegada del Ministerio de Justicia y del Derecho (directora de Justicia Formal) **Doctora Constanza García Figueroa**, delegado del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, (director de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental SINA) **Doctor Gustavo Adolfo Carrión Barrero**, delegada del Departamento Nacional de Planeación (Directora de la Dirección de Desarrollo Rural Sostenible (DDRS) **Doctora Teresa de Jesús Ramírez Castañeda**, Delegado del Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC (director) **Doctor Gustavo Adolfo Marulanda Morales**, delegado de Comunidades Indígenas **Señor Miyer Hermes Merchán**, Delegada de

	FORMA	ACTA REUNIÓN	CÓDIGO	INTI -F-008
	ACTIVIDAD	CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA	VERSIÓN	4
	PROCESO	INTELIGENCIA DE LA INFORMACIÓN	FECHA	20/08/2019

Comunidades Negras **Señora Rosa Emilia Solís Grueso**, delegado de Comunidades Campesinas **señor Teobaldo Ruiz Fonseca**.

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA) – Directora General (E) **Doctora Dora Inés Rey Martínez**: pues manifestar la disposición de la UPRA para participar en las mesas técnicas en la discusión de estos temas a partir de las observaciones que se mandaron a la Agencia Nacional de Tierras básicamente dos temas que consideramos de fondo que tiene que ver con el tipo de contratación y otra con lo manifestado por el doctor Gustavo Marulanda con relación a los criterios metodológicos para el avalúo de renta. En ese tema ponemos a con a consideración también el apoyo del grupo de mercado de tierras que tiene la UPRA para que pueda aportar también en esos elementos técnicos. quedamos atentos a la convocatoria de las mesas para poder participar.

**Secretaria Técnica**: Muchas gracias, gracias doctora Dora Inés. Muchas gracias por su disposición y sobre todo por ese ánimo de participar en algo tan importante. En este momento.

Doctor Polivio tiene alzada la manito, la doctora **Lina María Salcedo, Subdirectora de administración de Tierras de la Nación**, quien solicita le demos un espacio corto antes de dar el definitivo de la aprobación de la modificación de don del día, entonces doctora Lina, con el aval del doctor Polivio, por favor tiene el uso de la palabra.

**Lina María Salcedo, Subdirectora de administración de Tierras de la Nación**: hola buenos días, estimados consejeros, un gusto saludarlos buenos días doctor Jaime, efectivamente de parte de la Agencia Nacional de Tierras por segunda vez se somete a consideración la modificación del acuerdo 262 y evidentemente estamos abiertos nuevamente al diálogo y a la discusión sobre las disposiciones que nos pueden ayudar a generar una mejor administración sobre los predios reservados, baldíos, reservados de islas, islotes y callos se han acogido ciertas observaciones, tan es así que en la sesión 98 se retiró, se hicieron sesiones con el Ministerio de Agricultura, se acogieron a observaciones que en su momento en las mesas técnicas se hicieron en el para la discusión de la sesión 98. Sin embargo, consideramos que, si los consejeros pues están proponiendo que volvamos a hacer otras mesas técnicas, lo volveremos a hacer entendemos y reiteramos que dejamos la constancia, toda vez que en la mesa de seguimiento para la debida administración de islas del Rosario, parques nacionales coralinos, se dejó como compromiso por parte de las entidades sujetas a la sentencia, la presentación de un nuevo régimen para la debida administración. Entonces, en ese caso, pues dejamos de parte de la Agencia Nacional de Tierras, la constancia de que volveremos a convocar ya será creemos nosotros la segunda semana de enero a la tercera semana de enero, las mesas técnicas para que de manera conjunta se pueda dar una mejor discusión y reiterar que invitamos a que se detengan las observaciones al acuerdo que se presentó, toda vez que muchas de las observaciones se presentaron a este acuerdo de la sesión 105 atienden a observaciones que se hicieron en la sesión 98. El texto ahora es distinto, así que, pues estaremos nosotros, pues pendientes y de considerarlo, pues volveremos a citar en el mes de enero. Muchas gracias.

**Secretaria Técnica**: doctora Lina, muchas gracias. Señor Presidente y consejeros, quiero socializar con ustedes la votación para la modificación del del día, retirando el punto cuatro que inicialmente se propuso a esta altura del Consejo Directivo se presentan **nueve (9)** votos aprobando la modificación del orden del día, retirando el punto cuatro, por lo cual señor Presidente, solicito me autorice para continuar con el orden del día correspondiente.

El orden del día aprobado para la presente sesión es el siguiente:



	FORMA	ACTA REUNIÓN	CÓDIGO	INTI-F-008
	ACTIVIDAD	CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA	VERSIÓN	4
	PROCESO	INTELIGENCIA DE LA INFORMACIÓN	FECHA	20/08/2019

1. Verificación del quórum deliberatorio.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación proyecto de acuerdo “Por el cual se efectúa una modificación al anexo del Decreto de Liquidación en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Agencia Nacional de Tierras – ANT para la vigencia fiscal 2024”.

**William Pinzón asesor del Viceministro:** secretario, el señor Viceministro nos dice que sigamos, nuevamente tiene dificultades con el audio Gracias doctor, William muy amable, así las cosas damos ejecución curso al punto número 3 del orden del día.

3. APROBACIÓN PROYECTO DE ACUERDO “POR EL CUAL SE EFECTÚA UNA MODIFICACIÓN AL ANEXO DEL DECRETO DE LIQUIDACIÓN EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS – ANT PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024”.

**Secretaria Técnica:** Respetuosamente solicito al señor Presidente conceder el uso de la palabra al doctor Edward Rey Murillo, subdirector administrativo y financiero de la Agencia Nacional de Tierras, para presentar este proyecto de acuerdo. Doctor Edward, con la venia del señor Presidente y de los consejeros que se encuentran en esta reunión, le solicito de tomar el uso de la palabra.

**Edward Rey Murillo, subdirector administrativo y financiero de la Agencia Nacional de Tierras:** Muchas gracias. Un cordial saludo a los miembros del Consejo Directivo y a la Secretaría técnica. De conformidad al punto 3 de Del orden del día, pues está socializando el en qué en qué consiste la modificación del decreto de liquidación del presupuesto 2024 de la ANT.

**La ANT requiere efectuar traslado presupuestal en Gastos de Funcionamiento para efectuar el pago de los siguientes compromisos:**

**Conciliación:** A raíz de lo ordenado por el Juzgado Segundo Administrativo Oral de Valledupar que dispuso un mandamiento de pago y el embargo de todas las cuentas de la Agencia Nacional de Tierras, esta Conciliación se estableció en \$45.000 millones.

**Pago de la cuota de fiscalización y auditaje:** La Contraloría General de la República expidió la Resolución N°ORD-80117-39-2024 del 24 de octubre de 2024, mediante la cual se fijó el valor de la tarifa de control fiscal para la vigencia fiscal 2024 a la Agencia Nacional de Tierras – ANT en un monto de \$9.779.394.464.

esta sería la modificatoria que estamos socializando para para poder respaldar estas dos obligaciones si agradecemos si los miembros del Consejo tienen alguna observación, pregunta para estar atentos a responderles.



FORMA	ACTA REUNIÓN	CÓDIGO	INTI -F-008
ACTIVIDAD	CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA	VERSIÓN	4
PROCESO	INTELIGENCIA DE LA INFORMACIÓN	FECHA	20/08/2019

Geográfico Agustín Codazzi IGAC (director) **Doctor Gustavo Adolfo Marulanda Morales**, delegado de Comunidades Campesinas señor **Teobaldo Ruiz Fonseca**.

Delegado de Comunidades Indígenas **Señor Miyer Hermes Merchán: no aprueba**  
Delegada de Comunidades Negras **Señora Rosa Emilia Solís Grueso: se abstiene de votar**

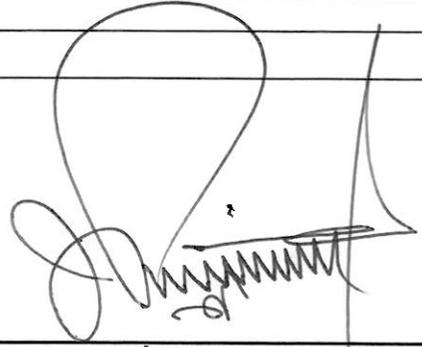
Así las cosas, la **secretaria técnica** informa al señor **presidente del Consejo D**

TIPO	CTA	SUB CTA	OBJ GTO	ORD	REC	SIT	DESCRIPCION	CONTRACRÉDITO	CRÉDITO
A							FUNCIONAMIENTO	18.572.850.772	18.572.850.772
A	02				10	CSF	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1.177.422.464	0
A	03				10	CSF	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.395.428.308	9.795.428.308
A	03	03				CSF	A ENTIDADES DEL GOBIERNO	17.395.428.308	0
A	03	03	01			CSF	A ÓRGANOS DEL PGN	17.395.428.308	0
A	03	03	01	999	10	CSF	Otras Transferencias - Distribución Previo Concepto	17.395.428.308	0
A	03	10			10	CSF	Sentencias y Conciliaciones	0	9.795.428.308
A	08				10	SSF	GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	0	8.777.422.464
A	08	04			10	SSF	CONTRIBUCIONES	0	8.777.422.464
A	08	04	01		10	SSF	Cuota de Fiscalización y Auditaje	0	8.777.422.464

irectivo que el punto 3 del orden del día queda aprobado con **siete (07) votos a favor, un voto en contra y una abstención y sin comentarios por parte de la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA) – Directora General (E) Doctora Dora Inés Rey Martínez** invitadas permanentes con voz, pero sin voto.

Sin más intervenciones, la **secretaria técnica** informa al señor **presidente del Consejo Directivo de la ANT** que se agota el orden del día y se da por terminada la **sesión 105** extraordinaria del Consejo Directivo siendo las 09:20 a.m. del día 27 de diciembre del 2024.

**FIRMAS:**

 <b>POLIVIO LEANDRO ROSALES CADENA</b> <b>Presidente del Consejo Directivo</b>	 <b>JAIME IVÁN PARDO AGUIRRE</b> <b>Secretario técnico del Consejo Directivo</b>
---	--

Proyectó: Lizeth Molina Perez - Contratista Oficina de Planeación  
Revisó: Yurley Guerra Velásquez - Contratista Oficina de Planeación



	FORMA	ACTA REUNIÓN	CÓDIGO	INTI -F-008
	ACTIVIDAD	CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA	VERSIÓN	4
	PROCESO	INTELIGENCIA DE LA INFORMACIÓN	FECHA	20/08/2019

#### ANEXOS

- o Formato INTI-F-009 con la firma de todos los asistentes.
- o Presentación de la sesión No. 105 extraordinaria.



